

BOGOTA, D. C.
19 de Septiembre de 2006

Señores
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Ciudad

REF.: CONTRATACION DIRECTA No. 22 de 2006:

Aparecidos señores:

Atentamente nos referimos a la contratación directa No. 22 de 2006, con el fin de presentar las siguientes consultas:

1. Consultamos si la adjudicación es total o por ítem.
2. En el numeral 6.6. de la Garantía Única, solicitan constituir una garantía por el 20% del valor del contrato para cumplimiento y por el 50% del valor del contrato para garantizar la calidad. Al respecto solicitamos que estos porcentajes sean de 10% como normalmente se acostumbra para este tipo de contratos, pues los porcentajes solicitados en el pliego son muy altos.
3. Con relación a la hora de entrega de las propuestas, sería deseable que la corrieran a las 10:00 A.M. dado que la entrada al edificio es después de las 8:30, y mientras se cumple el proceso de ingreso, identificación y de llegada al 9º. Piso, se corre el riesgo de llegar tarde.

Pendientes de sus comentarios,

Cordialmente,

ALVARO PINZON B.
Ejecutivo de Cuenta Sector Gobierno
PBX: 410 67 66
FAX: 429 89 48
CORREO: apinzon@fesa.com.co

